



## XXVIII CURSO DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE (2019)

### Requisitos:

- Tener entre 18 y 35 años. Los mayores de 35 años quedarán en reserva.
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar o Graduado en E.S.O.

**Presentar con la instancia fotocopia del DNI y de la titulación académica.**

### Fechas y horario:

#### • **Presencial:**

Del 24 de julio al 6 de agosto de 2019 (incluida una salida con pernoctación de un fin de semana).

- **Telemático (mediante plataforma Online):** del 29 de julio al 31 de agosto de 2019.

**Nº de Plazas:** 25

**Lugar de realización:** Escuela de Animación y Tiempo Libre “Casa de la Juventud”.  
Avda. El Ferial, 2. Aranda de Duero (Burgos).

**Inscripciones:** En la Casa de la Juventud, hasta las 14,00 h. del día 17 de julio de 2019.

**Sorteo público de las plazas:** A las 12,00 h. del día 18 de julio de 2019 en la Casa de la Juventud.

**Cuota en concepto de matrícula:** 110 € (100 € para los titulares que acrediten estar en posesión de la TarjetAranda Joven).

### Devolución de la matrícula:

1.- La renuncia a la realización del curso antes del comienzo de aquel, sólo dará derecho a la devolución del importe de la matrícula cuando con carácter previo al inicio otra persona pueda reemplazar al renunciado y gestionar toda la documentación de matrícula, incluido el pago de la tasa de acceso.

2.- La renuncia a la realización del curso comenzado, no dará derecho al reintegro de la matrícula y sólo en un caso de fuerza mayor (debidamente acreditado y valorado por la Escuela de Animación y Tiempo Libre “Casa de la Juventud”) permitirá poder realizar este mismo curso, sin coste para el alumno, en los dos años siguientes a la desaparición de las consecuencias de la fuerza mayor.

3.- Cuando se aprecie por la Escuela de Animación y Tiempo Libre “Casa de la Juventud” que la renuncia o abandono del curso obedece a razones de conveniencia o capricho, el alumno causante será sancionado con la imposibilidad de realizar más cursos durante el año vigente.

**Evaluación:** Hay que superar una prueba escrita, para obtener el apto en la fase teórico-práctica.

**La asistencia a las clases es obligatoria.**

**PROGRAMA DE LA FASE TEÓRICO-PRÁCTICA:  
150 horas**

- Legislación básica de juventud en Castilla y León.
- Referentes básicos del monitor de tiempo libre.
- Programación y evaluación de actividades de tiempo libre.
- La seguridad en las actividades de tiempo libre.
- Perfil del monitor y responsabilidades.
- Plan personal de formación en el tiempo libre.
- Campismo.
- Psicología y sociología de niños y jóvenes.
- Técnicas lúdicas, dinámica de grupos y habilidades sociales.
- Manualidades y expresión.
- Educación ambiental.
- Educación para la salud.
- Temario específico de la Escuela.

**Fase práctica (150 h):** Una vez finalizado el curso, el alumno dispone de **dos años** para realizar la **fase práctica (150 horas)**, que se ajustará a un proyecto de trabajo presentado previamente. Las prácticas se desarrollarán en un campamento, marcha volante o ruta, albergue o campo de trabajo con una duración mínima de **10 días** o bien durante un periodo no inferior a **un trimestre** en actividades de tiempo libre continuadas.

**ESTA TITULACIÓN  
CUENTA CON  
RECONOCIMIENTO  
OFICIAL DE LA JUNTA DE  
CASTILLA Y LEÓN.**

**ESCUELA DE ANIMACIÓN Y TIEMPO LIBRE**



**DE LA JUVENTUD**

**09400 Aranda de Duero (Burgos)**

**Tfno.: 947 51 12 73 - Fax: 947 51 03 32**

**e-mail: [juventud@arandadeduero.es](mailto:juventud@arandadeduero.es)**